

Bodas de S. A. la infanta D.^a Paz.

El enlace de S. A. la infanta doña Paz con el príncipe de Baviera, se verificará definitivamente el día 2 de abril á las once de la mañana, en la real capilla, apadrinando á los novios en tan solemne acto, SS. MM. los reyes de España.

El día 1.^o de abril se firmarán las capitulaciones matrimoniales en palacio, asistiendo al acto, además de los futuros esposos, S. M. el rey y la reina Isabel, la reina doña Cristina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia, los ministros y los altos funcionarios de palacio.

Creemos que autorizará el acto el señor ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino.

Como recuerdo de esta solemnidad, el príncipe de Baviera ofrecerá á su futura una valiosa joya. Su Alteza doña Paz, como es sabido, aporta al matrimonio una cuantiosa dote.

El enlace se verificará, como hemos dicho, el día 2 á las once de la mañana, en la capilla real, que se hallará revestida de tapices, y en la que se colocarán tribunas para el gobierno, comisiones del Congreso y Senado, cuerpo diplomático extranjero, comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, alta servidumbre, comisiones de las Ordenes militares, capitanes generales, damas de S. M. la reina, etc., etc.

Las galerías altas de palacio por donde pasará la régia comitiva, se hallarán alfombradas y completamente cubiertas de ricos tapices, viéndose en ellas sobre las armas á las compañías de reales guardias Alabarderos.

A la hora designada y colocados los individuos que han de componer la comitiva en las piezas de palacio, que por su clase les correspondan, un uger de saleta y un mayordomo de semana avisarán á los convidados la próxima salida de SS. MM. de sus habitaciones.

Formarán parte de la comitiva, además de la real familia, los gentiles hombres de casa y boca, los mayordomos de semana, los maceros y los grandes de España, los gefes de palacio y la plana mayor del real cuerpo de Alabarderos. Al entrar en la capilla los novios, la orquesta tocará la marcha de Infantes.

Su Alteza doña Paz lucirá en la ceremonia magnífico traje de raso blanco bordado y adornado con encajes de Alençon, y rico velo nupcial de desposada, obra de la modista española Presentacion, adornando su frente la simbólica corona de azahar.

Lucirá ese día la diadema que le regaló el príncipe de Baviera al hacer la petición oficial de su mano.

Benedicirá la union el patriarca de la^s Indias, y concluidos los desposorios se verificará la misa de velaciones, en la que oficiará el mismo señor patriarca.

Después se cantará un solemne «Te-Deum», regresando la comitiva á sus habitaciones en el mismo orden en que entró.

El día 3 se verificará en el salon de Columnas de palacio, un gran banquete de 130 cubiertos, al que asistirán, además de la real familia, los ministros y sus señoras, los gefes de palacio, los representan-

tes extranjeros, las autoridades de Madrid, damas de la reina, los presidentes de las Cámaras, etc., etc.

El día 4 es el designado para la funcion de gala en el teatro Real. No se saben aun pormenores sobre ella. Tal vez venga la compañía de ópera que se halla en Sevilla; tal vez será elegida una compañía española, que ejecutará un drama del teatro antiguo.

El día 5 á las diez de la noche, se verificará en palacio un gran baile, al que asistirá, como es de presumir, casi toda la sociedad madrileña.

Esta fiesta evocará el recuerdo de aquellas otras que hicieron célebre en toda Europa la residencia de nuestros soberanos. Estarán esa noche abiertas é iluminadas las principales habitaciones del alcázar, la «saleta», el saloncito de los retratos de Goya, el de los tapices, el de las armaduras, el de las porcelanas, el comedor, el billar chino, el salon de las telas bordadas, el despacho del rey, etc., etc.

El día 6 saldrán los augustos recién casados por la tarde, con direccion á Munich.

El equipo de boda de la infanta doña Paz ha sido confeccionado en España. Cuatrocientas operarias, verdaderas artistas en bordados y costura, han estado ocupadas durante dos meses en esa labor.

El regalo de boda que S. M. la reina Isabel hace á su augusta hija la infanta doña Paz, es espléndido. Con piedras preciosas ha mandado montar un aderezo de brillantes y rubíes, que se compone de collar, gran peto, alfiler, pendientes y diadema.

El valor intrínseco de esta joya es de 30.000 duros.

Además un libro antiguo de misa, que perteneció á la reina doña Maria Cristina: es de concha, con dos preciosas miniaturas de esmalte, relieves de oro y todo guarnecido de brillantes, ocultando además un reloj debajo de una de las tapas.

MADRID 26 DE MARZO.

Consejo de ministros

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el rey no dió principio hasta las once de la mañana, con objeto de procurarse los ministros la comodidad de ir en coche al régio alcázar, después que las campanas tocaron á gloria.

De este beneficio no pudo disfrutar el Sr Sagasta, que excusó su asistencia al Consejo por hallarse molesto con un fuerte catarro que le ha retenido en cama.

En su consecuencia, faltó ayer la exposicion sobre política exterior é interior del del Presidente del Consejo con que dan principio casi invariablemente los celebrados bajo la presidencia de S. M.

Entróse desde luego en la exposicion que individualmente y por su orden hicieron los ministros los asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

El de Estado fué bastante estenso en reseñar la marcha que siguen las negociaciones con entabladas Alemania, Italia, Portugal y el Canadá para la celebracion de tratados de comercio, y participó ha-

berse terminado las que se refieren á Suiza y Suecia y Noruega.

El ministro de la Gobernacion, después de dar lectura á las noticias últimamente recibidas de Andalucía, refirió el lamentable incidente ocurrido en la iglesia de San Sebastian el Jueves Santo, y en el cual entienden los tribunales.

Llegado su turno al señor ministro de Marina, éste no dió lectura á las dos memorias, técnica y económica, leídas á sus compañeros el martes en el Consejo de la presidencia, limitándose á exponer ante el monarca, á grandes rasgos, su pensamiento para la reconstitucion de la marina.

Acto seguido, y agotados ya los asuntos de exposicion, se pusieron á la firma de S. M. los siguientes reales decretos.

Uno de Gobernacion, convocando á elecciones parciales, para el 15 del próximo mes de abril, en el distrito de Cervera (Lérida).

Otro de Ultramar, por el que se nombra gobernador de Manila á D. Vicente Barrantes.

Varios de Hacienda: admitiendo la dimision al delegado de Málaga, Sr. Pulgarin; nombrando para este puesto al que desempeña el análogo en Cádiz, para esta vacante el de Sevilla, al que sustituirá el de la Coruña y á éste el de Guadalupe.

También quedó aprobada una propuesta de cruces á nacionales y extranjeros.

Los ministros han tratado brevemente de algunos detalles referentes á la boda de la infanta doña Paz, de que en otro lugar nos ocupamos.

El Consejo terminó á la una.

Por esta vez se prescindió del consejo que es costumbre celebrar después en la secretaria de Estado.

¿Pueden decirnos los periódicos ministeriales qué ocurre en la diputacion provincial de la Coruña, donde los escándalos se suceden unos á otros con lamentable frecuencia? ¿Pueden decirnos por qué causa aquella corporacion no se ha constituido todavía, con infracion de la ley y grave perjuicio de los intereses cuya custodia le está encomendada?

Nuestros informes no dejan bien parada ni á la autoridad superior civil de aquella provincia, que, por lo visto carece de fuerza moral para evitar la anarquía que reina en el seno de la diputacion, ni á los que con su intemperancia impiden que aquella empiece á funcionar ordenada y pacíficamente.

La diputacion coruñesa está dividida en dos bandos, uno de los que ha iniciado una política de «obstruccion», que esteriliza los esfuerzos del otro é impide que cese de una vez para siempre el triste espectáculo que apenas á todas las personas sensatas y que podría tolerarse si no redundara en desprestigio del principio de autoridad y si no causara daños inmensos á la provincia cuyos intereses sufren grandísimo daño.

El «Clamor de Galicia» se ocupa del tristísimo espectáculo que está dando la referida diputacion provincial, y conveniente sería que el ministro de la Gobernacion se enterara de lo que en la Coruña

sucede y pusiera fin á un estado de cosas de todo punto insostenible.

Están ya convenidas las bases sobre que han de extenderse las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Paz y el príncipe de Baviera.

La hermana de S. M. aporta al matrimonio una dote de un millon novecientas mil pesetas, alhajas por valor de otras quinientas mil pesetas, y una renta de ciento cincuenta mil pesetas, importe de su asignacion anual.

El príncipe de Baviera acreditará una renta aproximadamente igual á la asignacion de su augusta prometida.

Los periódicos italianos traen entusiasmadas descripciones de la botadura del acorazado «Lepanto», que con el «Dandolo», el «Duilio» y el «Italia» formará entre los mejores buques de la armada europea.

Nosotros imitamos á Italia en esta actividad, si bien la aplicamos diversamente.

Italia echa al agua magníficos barcos.

Y nosotros echamos á tierra los pocos que tenemos.

En la última reunion verificada por la comision que ha de informar en el Senado el proyecto de indemnizacion á los franceses, se promovió un acalorado debate entre los señores Elduayen y San Carlos, de un lado, y los señores Jimenez Cuenca y Hernandez de la Rúa, de otro.

Los primeros manifestaron la conveniencia de tener á la vista algunos documentos del ministerio de Estado, y la mayoría rechazó esta pretension por estimar suficientes para ilustrar el asunto los documentos que el Congreso ha tenido presentes cuando votó el proyecto.

Hoy volverá á reunirse la comision de senadores que entiende en el proyecto sobre Saida: los tres senadores insisten en aplazar la presentacion del dictámen hasta que el gobierno remita los datos que ellos consideran necesarios para ilustrar el asunto, pero los ministeriales se oponen, considerando que esta peticion tiene por fin aplazar la aprobacion del proyecto del señor ministro de Estado.

Tenemos entendido, que tanto el señor presidente del Consejo como el señor marqués de la Vega de Armijo han manifestado á los cuatro individuos ministeriales de la comision, que no es posible atender á los deseos de los conservadores, esperando además que si estos se niegan á facilitar el debate en el término mas breve posible formulen el dictámen y lo presenten á la mesa del Senado, sin hacer caso de la conducta que observe la minoría conservadora de la comision.

En vista del aspecto que va ofreciendo este negocio, parecemos que los ministeriales van á pagar cara la «bonhomie» de sus correligionarios de dicha comision al otorgar la presidencia al señor Elduayen.

Cuando el Senado reanude sus tareas empezará á discutir el proyecto sobre el jurado, consumiendo los tres turnos en contra la minoría conservadora, pero esta

discusion tendrá que suspenderse para dar lugar á la del dictámen sobre Saida.

Hasta dentro de tres ó cuatro dias no llegará á Madrid el señor Loren; por consecuencia el conflicto que surgió entre las dos autoridades de Cuba no se tratará en Consejo de ministros hasta dentro de seis ó siete dias, despues de conferenciar el señor Loren con el ministro de Ultramar. Entre los ministeriales continúa asegurándose que el señor Nuñez de Arce persiste en su propósito de defender á la autoridad administrativa de Cuba y que, convencido de la razon que le asiste, no permitirá que en esta ocasion se sobreponga el militarismo á la justicia.

Sin duda alguna, la noticia del relevo del general Prendergast está relacionada con la firmeza que se atribuye al Sr. Nuñez de Arce.

Hemos dicho que entre los diputados de la mayoría ha producido muy mal efecto el proyecto del señor ministro de Marina sobre reorganizacion de la armada, pero segun nuestras noticias, la principal oposicion á dicho proyecto no nace de los diputados. Tenemos por seguro que si el general Rodriguez Arias no introduce en su plan modificaciones esenciales, no llegará á presentarlo á las Cortes. En vista de esta inesperada dificultad creemos que se decidirá por retirar su obra y conservar su cartera. Esto es lo mas prudente.

Bien hicimos en suponer ayer que si los conservadores provocan el debate sobre la ilegalidad de la «Internacional» tanto los firmantes de la proposicion del Sr. Cañamaque como muchos centralistas estarán al lado de la minoría conservadora.

Así lo oimos ayer á varios de ellos en el salon de conferencias del Congreso; pero como una cosa es hablar en los pasillos y otra votar en el Congreso, máxime en las cuestiones que afectan á la política del gobierno, nosotros creemos que todos esos alardes de independencia se convertirán en protestas de humildad, aunque con estas protestas se desmientan los principios políticos que siempre se han sustentado.

Se ha roto el cable que unia á Bilbao con Lóndres, pero se cree que la comunicacion quedará restablecida en breve.

Hállase á informe del ministro de la Gobernacion el proyecto que trata de explotar la compañía llamada del cable submarino ibero-americano, ó sea entre España y Cuba, dividido en tres secciones que son: primera, de Portugal á las Azores; segunda, hasta las Bermudas; tercera, hasta la Habana. Bifurcándose en las Bermudas, irá un ramal á Nueva York, y siguiendo, despues de tocar en Cuba, una longitud de 380 millas, enlazará con la América central. El tipo por palabra será de peseta y media en vez de las seis pesetas próximamente que hoy cuesta. La compañía solicita del gobierno español que le garantice la trasmision de un millon de palabras.

Se ha solicitado permiso para establecer en Benicarló una comunidad de religiosas concepcionistas.

El acorazado Lepanto.

En la mañana del 17 de este mes salieron de Roma los reyes de Italia, el príncipe de Nápoles, el duque de Aosta, el príncipe de Carignano, el ministro de Marina, muchos altos dignatarios de la corte, juntamente con el cuerpo diplomático, para asistir á la botadura al agua del «Lepanto», que aquel mismo dia se verificó con el resultado mas feliz en el puerto de Liorna.

La escuadra del Mediterráneo, compuesta de ocho buques, y que manda Saint-Bon, solemnizará con su presencia este suceso. El nombre del buque recuerda uno de los fastos mas gloriosos de la cristiandad, en que vieron unidos los colores de España, cuyos príncipes dirigieron la batalla, y los de Italia, representada por los Dórias, los Spínola, los Strozzi, los Médicis, los Barbarigos, el Reniero, futuro dux de Venecia, bajo la proteccion del gran Pontífice, que unió su memoria á la de D. Juan de Austria.

El «Lepanto» es el cuarto de los colosales acorazados que cuenta Italia. Se empezó á construir en Agosto de 1877. Mide 122 metros de largo por 22,25 de ancho, y su capacidad es de 14 500 toneladas. Sus máquinas tendrán una fuerza de 18.000 caballos, y su marcha será de 17 millas por hora. Llevará cuatro cañones de cien toneladas.

El «Lepanto» es el primer buque de guerra de su clase construido en un puerto italiano y en un astillero particular: el de la casa Dorlandi, hermanos.

Los obreros de Plasencia han solicitado que se les permita labrar la cuarta parte de la dehesa boyal de aprovechamiento comun, para que disfruten labradores, ganaderos y jornaleros de los beneficios de esas fincas, exentas, de la desamortizacion.

En breve se verificará en la capital de Inglaterra una Exposicion de pesquería, primer concurso de ese género que va á celebrarse en el mundo, y en el cual España se hallará dignamente representada, á juzgar por los trabajos preparatorios que se están haciendo.

Los ingleses han tomado la idea con grande interés, y, segun vemos en los periódicos de Lóndres, andan muy adelantadas las tareas de la comision organizadora y las obras de instalacion que se hacen en los jardines de la Sociedad de Horticultura, y que ocuparán gran extension.

La reina Victoria, accediendo á los deseos de los iniciadores de este pensamiento, se ha ofrecido gustosa á inaugurar personalmente la Exposicion, cuyo objeto, segun la Memoria á ella presentada por la Junta organizadora, es ilustrar al público acerca de los «diferentes medios que se emplean para cojer el pescado de mar y de rio, y para utilizarlo, así como para dar á conocer los aspectos comercial, científico, social, histórico y legislativo de esas pesquerías».

Hemos visitado el sitio donde ha de verificarse la Exposicion internacional Minería, que es la esplanada del Retiro detrás de la fuente Egipcia del estanque. En dicho sitio se está construyendo un edificio rectangular de fábrica, cuya fachada principal mide unos 230 pies, y al cual se subirá por una magnífica escalinata de mármol.

La techumbre será de hierro, fabricada en Bélgica, y el vapor que la trae la ha desambarcado ya en Lisboa. En este edificio principal se harán las instalaciones del gobierno y de los particulares que no

hagan instalaciones aisladas.

Además, habrá dos anexos del Gobierno, creemos que con destino al cuerpo de artillería ó fábrica de Trubia, de unos 1 500 pies de superficie.

Las instalaciones particulares hasta hoy concedidas son 47. De estas hay algunas muy adelantadas, entre ellas la de Suecia. Ocupan un lugar muy importante la instalacion de la poderosa compañía de las minas Rio-Tinto. La casa de Laurent, por encargo de la compañía, ha remitido grandes aparatos de fotografia para tomar importantes vistas de las minas del Rio-Tinto, y del grandioso puente de hierro del muelle de Huelva, sin rival en España, que consta de tres prisos para otras tantas vías férreas.

Al lado de la instalacion que acabamos de mencionar se encuentra la del Pedroso, única en su clase que elabora aceros fundidos, y la alemana de Humbold (lavadero de minerales.)

Para la dotacion de la maquinaria, así como para la necesaria del riego, se ha hecho preciso aumentar el caudal de agua, y necesitándose dos kilómetros de tubería y no encontrándose este material en ninguna fábrica de España, al menos con la premura que era de desear, se pidió á Liverpool, y está ya navegando para España.

Para descanso de la familia real se construye un pabellon encima de la cascada.

La animacion que reina en el lugar de la Exposicion es grande. Por un lado carpinteros, herreros, picapedreros, carros que van y otros que vuelven, material de todo género aglomerado en el suelo, carros y camiones que arrastran moles pesadísimas de hierro fundido, en cilindros, ruedas dentadas y todo género de maquinaria. Los operarios de todas clases que hoy tienen ocupacion en todas las construcciones ascienden á unos 800.

Los jornales que se abonon son: peon suelto, 7 reales; de mano, 8; ayudante de albañil, de 12 á 14; oficial de albañil, 19; maestro idem, 24; y carpintero, de 30 á 40.

Todas las obras de construccion están encomendadas al dignísimo arquitecto don Ricardo Velazquez Bosco, secundando las órdenes del dignísimo y activo director de Agricultura, Sr. Acuña.

Tal es, á grandes rasgos, el gran certámen que se prepara en esta corte, y cuya inauguracion se verificará dentro de algunas semanas, y que será sin duda uno de los más notables acontecimientos de la corte de España, redundando en beneficio de la riqueza del país y de la importantísima industria minera.

Escriben de Tuy que el 19 del actual quedó terminada la fundacion de la primera pila del puente internacional sobre el Miño.

Como la pila segunda está á 10 metros de profundidad, se terminará la fundacion dentro de un mes, y poco despues ya estará concluido el cuerpo de la primera. En Julio, pues, se terminarán todas las fundaciones, y antes de fin de año correrá la locomotora sobre el puente.

Su Magestad la reina doña Isabel recibió ayer en audiencia particular á extraordinario número de personas que acudieron á Palacio á rendir á la augusta madre de nuestro monarca homenaje de cariño y respeto.

La muerte del príncipe Gorstchakoff ha hecho en Alemania mucho ruido, tanto mayor cuanto que su avanzada edad de

ocenta y cinco años parecia augurarle un fin natural.

La justicia badenense se agita con actividad extraordinaria, á causa del rumor que ha circulado, lo mismo que cuando falleció Skobelev, de que el veneno habia desempeñado en este suceso un papel muy importante.

Gaceta.

Las familias pudientes de esta ciudad van haciendo ya sus preparativos para salir al campo á pasar en él la temporada de Pascua.

La estacion es la más apropiada para ello, por ofrecerse ahora la naturaleza con toda la exhuberancia de su vida. La vegetacion abundante se halla en el período de mayor desarrollo, y á simple vista puede observarse el movimiento á que se ven entregadas las plantas que cubren hoy la tierra.

La agradable temperatura convida también á tales escursiones, no ménos que muchos otros irresistibles encantos que acompañan á la primavera. Los jardines empiezan á ostentar los brillantes y variados colores de las flores que les adornan, y al lado del rosal que despide ya la fragancia que embalsama el ambiente, crece la modesta violeta que reúne á sus gracias la sin par modestia.

En otros países se pasa la temporada de campo en medio de los rigores del verano; pero siempre hemos aplaudido la costumbre que se observa en esta isla que dá la preferencia á la presente estacion, y que brinda más que ninguna otra con las galas y atavíos de la naturaleza, y en que el sol no despide todavía los ardores de sus rayos, y las noches con ser estrelladas vienen acompañadas de una refrescante brisa.

La estacion telegráfica de esta ciudad adquirirá en breve para su servicio, nuevos aparatos de inmejorables condiciones para el objeto á que se destinan.

Lo celebramos.

El conocido fotógrafo Sr. Adrover ha sacado hoy vistas de varios *talayots* de este término y de otros agradables sitios campestres.

Aplaudimos la idea del Sr. Adrover, y creemos que ha de serle productivo su trabajo, por cuanto los citados *talayots* tienen cierto valor histórico, que los extranjeros reconocen mas que los naturales de la isla. Por su construccion, por su origen, y por otras circunstancias son muy dignos los citados monumentos de que los reproduzca la fotografia para que sean conocidos, mediante las copias, por quienes no pueden visitarlos trasladándose á los sitios en donde se levantan.

Rogamos á quien corresponde que dicte las convenientes medidas para que los mercados de esta ciudad sean vigilados mas escrupulosamente de lo que lo son actualmente, y muy especialmente el de la carne en donde se cometen varios abusos.

El otro dia, sin ir mas lejos, al devolver un muchacho la carne que le

habia entregado un cortante, con todo y ser de mala calidad, en vez de cambiársela con otra buena propinó al muchacho una senda paliza que le dejó como pueden calcular nuestros lectores

La policía de mercados debe estar siempre vigilante, si es que no se quiere autorizar el abuso y la mala fé de que suelen ser víctimas los compradores

En uso de Real licencia saldrá el domingo próximo para Palma y la Peninsula, el señor Delegado del Gobierno en esta isla. Tambien lo verificará para asistir á la sesion que debe celebrar el dia dos del corriente la Diputacion Provincial, el Diputado de la misma D. José Vidal Ruby.

El infatigable Director jefe de la seccion telegráfica de las Baleares, D. Federico R. Maspons, ha regresado hoy de Ciudadela, despues de haber practicado la correspondiente visita; debiendo salir el domingo próximo para la capital de la Provincia.

Un perro de Terranova atropelló ayer á uno de estos vecinos. Hoy ha sido puesto el hecho en conocimiento de un dependiente de policía.

Un procedimiento completamente nuevo é inusitado ha puesto en alarma á los repartidores del oneroso reparto.

Vamos á enterar al público pues creemos ha llegado ya el momento y no queremos jamás faltar á nuestro deber.

Con fecha 1.º de Febrero último y segun consta en acta, el Sr. Alcalde reunió á los repartidores y les mandó bajo su responsabilidad procedieran al nombramiento de un Presidente y Secretario de su seno: así se hizo.

Con fecha 8 del propio mes, los reunió de nuevo para darles cuenta de la dimision presentada por don Juan Olives y Sintés que como saben nuestros lectores no aceptó la Junta repartidora ni el señor Delegado de Hacienda ante quien se alzó dicho señor Olives.

Mas adelante en 17 del propio mes los convocó de nuevo y les ordenó eligieran un Vice-Presidente y un Vice-Secretario, y otra vez obedecen los repartidores, al objeto de evitar toda lucha con el señor Alcalde.

Pero como les extrañó la conducta y proceder de esta, protestaron contra la misma, declinando sobre él la responsabilidad que pudiera haberles por lo hecho.

En este estado las cosas cuando ya nadie podia creer despues de lo ocurrido que el señor Alcalde siguiera convocando á los repartidores, vuelve este á las andadas y los llama para las 6 de la tarde de ayer al objeto de leerles una comunicacion del señor Delegado.

En vista de lo manifestado nos preguntamos ¿qué sábio maestro dirigirá tal obra? ¿qué hábil oficinista asesora tal conducta? ¿Quién no sabe? ¿Hay nadie que ignora que una vez constituida una Corporacion, una sociedad cualquiera, por ejemplo, un casino, al tener que comunicarle algo la superioridad no se llama á to-

dos los socios del casino sino al señor Presidente y éste á su vez lo trasmite á dichos socios.

Por de pronto nos contestamos que cosa tan estraña no puede proceder sino de una persona falta de conocimientos administrativos.

Pero ¡chiton! que quizás demasiados nos hemos estendido.

Hay cosas que parecen hechas por tontos y son tramas muy finamente urdidas por sábios.

Por lo tanto silencio hasta el desenlace de este drama.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer:

«En la madrugada de hoy se ha advertido que una de las dependencias de la Teneria de don Sebastian Vives se hallaba incendiada, ardiendo un depósito de corteza colocado en el molino; gracias al arrojido de un operario de la misma fabrica llamado Antonio Gelabert y Brinis ha podido salvarse un caballo que se hallaba atado en aquella estancia el que ha sido sacado medio asfijado. Por fortuna siendo el techo de bóveda ha podido cortarse con facilidad aquel voraz elemento contribuyendo á ello con sus esfuerzos Joaquin Suau, José Cortés y los operarios del mismo establecimiento.

—Dentro del antiguo murallon que forma parte de la muralla que existe entre las calles de la Purisima y Nueve de Julio, se encuentran trozos de bala y cascos de granada, algunas de gran calibre, que sin duda pertenecen á la época de la invasion de los Turcos, (año 1558) por ser aquel el punto donde dirigieron el ataque y en el que abrieron brechas, penetrando en la poblacion. Refiriéndose pues estos fragmentos de hierro á un hecho de armas, al par que glorioso tan desolador para esta ciudad, conservamos los que hemos podido recoger, ignorando donde habrá ido á parar una bala entera que se guardaba para sernos entregada.»

En cumplimiento de lo resuelto en el reglamento de 19 de Diciembre de 1871, dentro de los últimos quince dias del mes de mayo del corriente año han de celebrarse los exámenes generales de aspirantes al cargo de Procuradores de los tribunales.

La direccion de Instruccion militar ha publicado las condiciones á que ha de sujetarse el primer certamen de obras de texto para la Academia general del ejército. Dicho certamen se verificará el 3º de abril de 1883 con objeto de elegir textos destinados á la enseñanza de la aritmética, historia general, historia de España, geografía universal, álgebra elemental, geometría elemental, mecánica, física y química.

Los autores de obras correspondientes á las asignaturas de ciencias matemáticas ó fisico-matemáticas deberán someterse á un programa determinado y presentarlas antes de la fecha indicada. Los de libros referentes á las demás asignaturas tendrán que presentar ántes del 30 de mayo del corriente año los programas á

que piensan acomodar sus lecciones.

El dia 5 del próximo Abril se verá en París ante el tribunal de policía correccional la demanda interpuesta por el cónsul que fué de España en aquella capital, don Juan Rodríguez Rubí, contra los señores don Luis Carreras, don J. I. Ferrer y Galvez Bardaji, autor el primero y editores los segundos del folleto «Los duques de la Torre», que vió la luz en aquella ciudad.

El periódico de París que dá esta noticia añade, que segun parece el agente jurídico de D.ª Mercedes Martínez Campos ha remitido á Madrid la denuncia formal, de que ya habia prescindido, contra el cónsul actuario en los tratados matrimoniales

Por mas que hayamos ya insertado los artículos del Reglamento del Ejército que hacen relacion al sorteo que, para cubrir las bajas de los cuerpos activos, debe hacerse de los reclutas disponibles, reproducimos hoy á continuacion dichos artículos á fin de que los interesados tengan de ellos perfecto conocimiento y no se estravie la opinion con respecto á su sentido

Artículo 166. Las bajas naturales que ocurran durante el año en los cuerpos activos deben ser cubiertas con los reclutas disponibles del último llamamiento, para este fin todos los años en 1.º de Abril se verificará un sorteo de dichos reclutas en los batallones de depósito.

Art. 167. Asistirán personalmente á dicho sorteo por sí ó por representacion todos los reclutas disponibles del llamamiento de aquel año, y el acto será válido, sea cualquiera el número de los asistentes.

Art. 168. El sorteo de reclutas disponibles se anunciará en los Boletines Oficiales de las provincias con 15 dias de anticipacion.

Art. 169. Presenciarán el sorteo los Jefes y Oficiales del batallon de depósitos residentes en la Capital del mismo, pudiendo asistir al acto cuantas personas tengan interés en presenciarlo.

Art. 170. Se hará el sorteo por medio de bolas numeradas que sacarán por sí mismo los reclutas ó sus representantes y por los no asistentes un recluta cualquiera designado por los Jefes.

Art. 171. Los reclutas disponibles que por cualquier causa ingresen en los batallones de depósito despues de hecho el sorteo, sacarán número por sí ó por representacion, y se colocarán en lista para su ingreso en activo cuando sean llamados, entre el recluta que sacó el número igual al suyo y el que sacó el inmediato inferior.

Art. 172. La falta de un recluta al sorteo no le eximirá en ningun caso de la obligacion de su ingreso en las filas cuando le corresponda, puesto que tiene derecho de presenciarle, y si no lo hace es por su voluntad que no debe causar perjuicio de tercero, ni perturbar la ordenada marcha de las operaciones necesarias para el reemplazo de las bajas en los cuerpos activos.

Art. 173. Los reclutas disponibles sujetos á revision, ó temporalmente excluidos del servicio serán sorteados, pero no irán á los cuerpos hasta la resolucion definitiva de sus expedientes.

Si fuesen llamados, irá en su lugar el

recluta que tenga el número siguiente, hasta que se declare definitivamente su situacion en cuyo caso ocupará la plaza que le corresponda.

Los redimidos á metálico y los sustituidos por individuos no pertenecientes al Ejército no serán sorteados en los batallones de depósito porque no tienen obligacion del servicio activo sino en caso de guerra.

Art. 174. Todo recluta disponible tiene la obligacion de concurrir al llamamiento que se haga por contingentes completos, para cubrir bajas y para completar la fuerza del Ejército activo puesto en pie de guerra, ó para formar por sí solos unidades orgánicas, sea el que quiera el servicio á que se les destine.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.

MES DE FEBRERO DE 1883.

Cuenta mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.

Cargo.	Plas.
Exis'encia del mes anterior.	2.122'78
Recaudado en los distritos 1.º	
al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino.	508'02
Id. en el distrito 7.º por suscripciones corrientes y donativos.	8'31
Id. en el distrito 8.º por suscripciones corrientes.	5'75
Producto de la mascarada verificada por los socios del casino «Isleño» el último dia de carnaval.	201'00
Suma el Cargo.	2.845'86

Data.	
Entregadas al representante del	
distrito 1.º	13'00
Id. al id. del 2.º	16'50
Id. al id. del 3.º	15'00
Id. al id. del 4.º	20'00
Id. al id. del 5.º	8'00
Id. al id. del 6.º	22'00
Id. al id. del 7.º	20'50
Por la gratificacion al recaudador por el mes de la fecha.	25'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	714'84
Suma la Data.	854'84

Resumen.	
Importa el Cargo.	2.845'86
Id. la Data.	854'84
Exist.ª para el mes de Marzo.	1.991'02

Mahon 28 Febrero 1883.—Pedro Basellini.

Aprobada por la Junta Directiva en sesion de dia 27 Marzo de 1883.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan de Vidal.—Juan Orfila, Srio.

Casino El Progreso.

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo domingo á las 4 de su tarde con arreglo al art. 21 del Reglamento y para los fines que el propio artículo determina.

San Luis 28 Marzo 1883.—El Presidente accidental, J. Bawer.

Seccion comercial.

Madrid 29.

4 p. ₤ perpétuo.	64'55
4 p. ₤ amortizable.	77'30
B. Hipotecarios de Cuba.	98'00

Barcelona 29.—4'55 tarde.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int.	28'720
4 p. ₤ amortizable	77'750
Billetes hipotecarios Cuba.	97'750

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	65'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	111'250
Fer.-Car. del N. de España	110'000
F-C de Alicante.	103'000
Orenses.	25'500

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ₤	62'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Juan Climaco abad.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

Santo de mañana.

San Amós profeta y Santa Petra.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 30

Para Phillippville goleta «Rayo» patron Gabriel Marsal con 7 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon

Por Real Orden que me comunica el Exmo. Sr. Gobernador militar de esta isla, son considerados como ausentes y comprendidos en el art. 164 del Reglamento para el Reemplazo del Ejército y Reservas de 22 de Enero último todos los reclutas disponibles del reemplazo de este año con residencia en esta ciudad, quienes deberán justificar su existencia por medio de certificación visada por el infrascrito en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 146 del Reglamento citado, cuyos documentos deberán presentar los interesados al capitán de las respectivas compañías del Batallon de Depósito hasta el día último del corriente mes.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los interesados.—Mahon 28 de Marzo de 1883.—Sebastian Vinent.

Subasta en Ciudadela.

El día 3 del próximo Abril á las 11 de su mañana se venderán en licitación verbal en el despacho de D. Andrés Faner, Plaza Vieja 2, de la referida Ciudad, siendo la postura competente las fincas siguientes de pertenencia de los herederos de D. José Gomila.

1.º El predio Hostal de Gomila con sus tierras agregadas sito en el camino de Mahon su superficie segun el amillaramiento es de 29 hect. 53 áreas 97 cent.

2.º Una Huerta situada en el Plano de San Juan su cabida 16 áreas 78 centiareas.

3.º Una casa número 1.º de la calle Mayor del Borne con sus accesorios

11 y 13 de la calle de la Catedral. Para informes dirigirse á dicho D. Andrés Faner.

GRAN GIMNASIO

HIGIENICO ORTOPÉDICO-RECREATIVO para ambos sexos.

37. Hannover. 37.

De Observaciones hechas en 46 alumnos, resulta que el aumento de volumen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, un centímetro, 3, 2 centímetros, y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros 11 Idm. en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. von mensuales; trimestre 56 rs. von. Señoras; 30 rs. vn. mensuales y trimestre 80 Id. Id, El profesor, Eusebio Ferrer.

JARABE MEJICANO

DE EUCALYPTUS GLOBULUS CON LACTO-FOSFATO DE CAL

DEL DR. FEBRER (DE NUEVA-ORLEANS)

Cura la Tos, los resfriados, las afecciones catarrales, la Bronquitis, la pulmonía crónica y el catarro pulmonar, restablece las fuerzas perdidas por una larga enfermedad acortando la duracion de la convalecencia, detiene los progresos de la Tisis pulmonar y la cura si se acude á este remedio en su periodo inicial. Los raquíuticos y escrofulosos y las personas linfáticas obtendrán por este medio una cura segura y rápida.

Depósito en Mahon.—Farmacia de J. Prats, calle de S. Roque, 35.

Lecciones de Taquigrafía

ó ESCRITURA ABREVIADA

Además de las que se vienen dando de Instruccion Primaria, Teneduria de libros por partida Doble y Caligrafía, las habrá á cargo del mismo profesor, Castillo 41.

Al Público.

Banco Agrícola de España.

Sociedad Anónima de Crédito y agricultura fundada con arreglo á la Ley de 13 Octubre 1869 por escritura pública fecha de 7 Enero 1881 inserta en la «Gaceta Oficial» de 6 Mayo del mismo.

Emision de 200.000 obligaciones de á 250 pesetas cada una, con 5 p ₤ interés anual, amortizables en noventa años y con opcion á 160.750 premios.

Para más esplicaciones al Representante en esta D. Pascual Jose Hernandez.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFECTOS OCASIONADOS POR EL RAYO AUNQUE NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 186. Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Representante on Menorca D. Pascual J. Hernandez.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE

GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y C^a, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C^a, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de estómago,

Los Vómitos y la Diarrea, La Jaqueca, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalescientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente a la reparacion de los organos y a la restauracion de las fuerzas. »

D^r GUBEER,

Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispensia acompañada de asqueos, náuseas, vómitos, dolores de estómago, salvaciones y digestiones laboriosas. » Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.



VACUNACION Y REVACUNACION

Llegada la época más propicia para la vacuna (empelt) y en virtud de haber reaparecido en Palma algunos casos de viruelas, así como los estragos que esta enfermedad está haciendo en distintos pueblos del continente, desde hoy se vacunará todos los domingos en casa Cursach, calle Cos de Gracia, 2, esquina á la de las Moreras.

Tambien pasará al domicilio de las personas que lo soliciten como igualmente espende y remite cristales de linfa fresca á dos pesetas el cristal.

A los niños pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta del Señor Alcalde, se les vacunará gratis.

Cursach, Cos de Gracia, 2

Para vender.

Lo está un solar sito en la calle del Castillo número 158. Para su ajuste, calle del Comercio núm. 20.

INYECCION AL MATICO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en Paris

8, Rue Vivienne, 8



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En venta

Lo está la casa calle de Buena Vista núm. 5, en Villa-Carlos.

Informarán calle Nueva núm. 6 en esta Ciudad.

Para Barcelona.

Saldrá el lúas de la próxima semana la goleta

SAN JAIME

al mando del patron D. Juan Barceló. Admite carga y pasajeros, lo despacha D. Jaime Marqués de este comercio.

A LOS FILARMÓNICOS.

El profesor de musica D. Bartolomé Briones, anuncia al público haber arreglado algunas piezas para piano de la aplaudida zarzuela Los Madrigales, que pone á disposicion de las personas á las cuales puede convenir.

DEPÓSITO DE MÁRMOLAS LABRADOS

NACIONALES Y ESTRANGEROS

BLANCOS Y DE COLOR

CARPINTERIA DE JUAN BOADA

Calle de la Iglesia núm. 9—Mahon.

En el indicado Establecimiento se encontrarán toda clase de mármoles labrados de los que usa la ebanistería, como sobres para cómoda, consola, lavabo, tocador, etc. etc.

Tambien se encontrarán de los que se emplean en los Edificios, como fregaderos, pilas, chimeneas, etc. etc., encargándose igualmente de proporcionar cualesquiera otra clase de trabajos desde mármoles para fachadas y enlazadas hasta esculturas superiores de salon.

De igual modo se encargarán de proporcionar toda clase de Lápidas para Cementerio, Mausoleos, Panteones, Monumentos, etc. exhibiendo á las personas que deseen favorecerles, dibujos de varias clases.